

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. PILAR LUCIO CARRASCO, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

1.- ¿Ha estado en algún momento en riesgo el suministro de electricidad en España durante los últimos cuatro años a causa de la situación de cese de la Central Nuclear de Santa María de Garoña?

2. ¿Por qué el Ministro no responde, argumentadamente, a las cuestiones relativas al uso de la energía nuclear y al funcionamiento de Santa María de Garoña que le formulamos mediante escrito enviado el día 22 de noviembre de 2016 la práctica totalidad de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados?

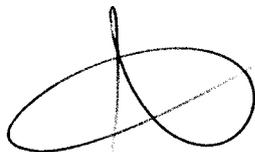
3. ¿Está dispuesto el Ministro a propiciar la creación de una Ponencia sobre transición energética, en la que entre otras cuestiones se aborde la reforma del mercado eléctrico para cumplir con las prioridades establecidas por la Comisión Europea para la Unión Europea de la Energía: máximo impulso a la eficiencia energética y a las energías renovables, y empoderamiento y protección del consumidor, y que se establezcan horizontes temporales para 2020, 2030 y 2050?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de Diciembre de 2016.



LA DIPUTADA

PILAR LUCIO CARRASCO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

45/E/CRM/2

C.DIP 12464 20/12/2016 18:47